

C.A. mjg/mv.

ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID) POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ANIMACIÓN, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y COMEDOR EN VARIOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PARA EL PROGRAMA DE CAMPAMENTO URBANO 2014 EN EL MUNICIPIO DE PINTO (MADRID).

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto (Madrid).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 003/14.
- e) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-pinto.es

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Gestión de servicios públicos.
- b) Descripción: Gestión del servicio de programa de animación, actividades deportivas y comedor de varios Centros de Educación Infantil y Primaria para el Programa de Campamento Urbano 2014.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55523100-3, 92000000-1, 92300000-4 y 92331210-5.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 98.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23 de abril de 2014.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. IMPORTE NETO:

- Servicio de animación y actividades deportivas semanal: 23,60 euros más el I.V.A. correspondiente.
- Servicio de desayuno diario: 1,49 euros más el I.V.A. correspondiente.
- Servicio de comida diario: 4,30 euros más el I.V.A. correspondiente.

Asimismo, los licitadores deberán indicar en la oferta económica el tanto por ciento de subvención a percibir del Ayuntamiento de Pinto o canon a satisfacer a la administración, según lo establecido en la cláusula 4ª del Pliego de prescripciones técnicas.

5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 11 de junio de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 13 de junio de 2014.
- c) Contratista: Epsilon Soluciones Socioeducativas, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto:
 - Servicio de animación y actividades deportivas semanal: 22 euros más el I.V.A. correspondiente.
 - Servicio de desayuno diario: 1,49 euros más el I.V.A. correspondiente.
 - Servicio de comida diario: 4,30 euros más el I.V.A. correspondiente.

CONCEJALÍA DE **ECONOMÍA
Y CONTRATACIÓN**

Pza. Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
www.ayto-pinto.es

Asimismo, Epsilon Soluciones Socioeducativas, S.L., toma a su cargo el mencionado contrato, por una subvención a percibir del Ayuntamiento de Pinto del 20 % o canon a satisfacer a la administración, según lo establecido en la cláusula 4ª del Pliego de prescripciones técnicas.

En Pinto, a 16 de junio de 2014
CONCEJAL DE ECONOMÍA

Fdo.: Tamara Rabaneda Gudiel

